

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10H00 y habiendo coincidido en las instalaciones de la compañía ubicada en Vía Circunvalación, Tramo 2 junto a Gasolinera Primax, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA.**

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor **JUAN CARLOS ARAY MIRANDA**; y, actúa como secretario de la junta el señor **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Se encuentra presente el Ingeniero **Cristian Espinoza Peña**, en su calidad de comisario principal de la compañía.

El Presidente dispone que el Secretario de la Junta cumpla con lo dispuesto en las normas pertinentes relacionadas a las Junta Generales de Accionistas constante en el reglamento respectivo y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario de la Junta forma el expediente correspondiente del que trata el Reglamento sobre Junta Generales de Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- **ARAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO**, propietario de un millón cincuenta seis mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.
- **GALO ANDRES ALCIVAR ALCIVAR**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.**



- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA.**
- 4. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**
- 5. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**
- 6. DESIGNAR AL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2019.**
- 7. CONOCER EL INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LA UAFE.**

El presidente de la Junta declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el primer punto de orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Primer punto.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

La junta pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Gerente General quien manifiesta, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, en mi calidad de Gerente General de la Compañía RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA., he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador establecidos y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo 2018 fue:

- Se hizo negociación y restructuración de las líneas de créditos que mantenemos con el Banco Pacifico.
- Se realizó convenios de pagos de deudas pendientes en varias Instituciones.
- Se revaluó parte de inventario.

Segundo punto.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía.

La junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Comisario quien dio lectura a su informe y designa al

Comisario para el año 2019, recayendo dicha dignidad al Ing. Cristian Espinoza Peña. La junta luego de varias deliberaciones resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar el informe del comisario.

Tercer punto.- Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía.

La junta pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por la Compañía Auditora **COAUDSERVG CIA. LTDA.**, respecto del ejercicio económico del año 2018, el cual ha sido entregado a cada uno de las accionistas el mismo que una vez revisado, ninguno hace objeción al informe y es aprobado por unanimidad de las accionistas presentes.

Cuarto punto.- Conocer los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La junta pasa a conocer el Cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la Junta, quien manifiesta que una vez revisados los informes de la Gerente General y Comisaria principal; donde indica que la pérdida obtenida del ejercicio 2018 ha sido la suma de USD\$ -793.561,03, una vez leído los documentos, el Presidente pone a consideración de los accionistas, quienes proceden a votar e inmediato.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera con un Activo total de USD\$ 13'150.642,12 un Pasivo de USD\$ 11'801.863,21 y un Patrimonio de USD\$ 1'348.778,91.

Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta Acta.

Quinto punto.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que la pérdida de \$ USD\$ -793.561,03 del ejercicio económico 2018, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados" a ser amortizada en los siguientes períodos. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

Sexto punto.- Designar al Auditor Externo de la Compañía para el año 2019.

La junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y manifiesta que es necesario nombrar un Auditor Externo de la Compañía y propone a la Compañía Auditora **COAUDSERVG CIA. LTDA.**, la junta luego de varias deliberaciones

resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes nombrar como auditora externo la Compañía Auditora **COAUDSERVG CIA. LTDA.**, se resuelve también autorizar al GERENTE GENERAL para que de inmediato elabore el respectivo nombramiento al funcionario elegido.

Séptimo punto.- Conocer el Informe del oficial de cumplimiento de la UAFE.

La junta pasa a conocer el séptimo y último punto del orden del día. Toma la palabra El señor Ángel Francisco Tigua Vite, en calidad de oficial de cumplimiento para la UAF, quien manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes informa que las transacciones publicadas en el portal de la Unidad de Análisis Financiero y Económico, se presentaron con puntualidad y no existió riesgo alguno en las mismas, la junta por unanimidad aprueba el Informe del Oficial de Cumplimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso a las 12H00 para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión a las 13H00 y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes: f) Aray Dueñas Moisés Líder Vinicio, accionista; f), Alcívar Alcívar Galo Andrés, accionista; f) Juan Carlos Aray Miranda, Presidente; f) Alcívar Alcívar Galo Andrés, Secretario de la Junta. Con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las 13H30.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**

Celebrada el día 15 de Abril de 2019.


Alcívar Alcívar Galo Andres
SECRETARIO DE LA JUNTA